

PLAN DE AUDITORIA

2012

MUNICIPIO DE PLATO- MAGDALENA.

“

CONTENIDO

1. AUDITORIAS INTERNAS DE GESTION / PROCESOS / PROYECTOS / CUMPLIMIENTO / FINANCIERA

- 1.1 Objetivo
 - 1.2 Alcance
 - 1.3 Generalidades
 - 1.4 Conceptos Básicos
 - 1.5 Procedimiento
 - 1.6 Flujo gram
 - 1.7 Cronograma
-

1. AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN/ PROCESOS/
PROYECTOS/ CUMPLIMIENTO/ FINANCIERA

LIDER DEL PROCESO: JEFE DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO

1.1 OBJETIVO:

Establecer los lineamientos para la planificación y ejecución de las auditorías de gestión y el seguimiento de las acciones derivadas de este.

1.2 ALCANCE:

Se inicia con la planificación del Programa de Auditoría Interna de Gestión/Procesos/Proyectos/Cumplimiento y su presentación al Comité De Coordinación de Control Interno y concluye con el seguimiento de la ejecución del Plan de Mejoramiento.

TIPO DE AUDITORIA	ASPECTOS BÁSICOS AUDITAR
Gestión	Plan de Desarrollo
Procesos	Procedimientos
Proyectos	Banco de Proyectos
Cumplimiento	Rendiciones de Cuentas – Contratación – Ejecuciones Presupuestales
Financiera	Rendiciones de Cuentas – Proceso Contable

1.3 GENERALIDADES:

La planificación de la Auditoría Interna aplica a la gestión y procesos de la ALCALDIA DE PLATO –MAGDALENA. La aplicación del plan y su procedimiento puede generar una acción correctiva, preventiva o de mejora al Sistema de Control Interno, las cuales se verán reflejadas en el plan de mejoramiento de la Entidad.

1.4 CONCEPTOS BASICOS

Auditoría de Gestión

Es aquella que se realiza para evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la organización y con los que se han manejado los recursos.

Programa de Auditoría

Conjunto de una o más auditorías planificadas para un periodo determinado y dirigida hacia un propósito específico.

Plan de Auditoría

Descripción de las actividades y de los detalles acordados en la auditoría.

Evidencias de Auditoría

Información, registros o declaraciones de hecho verificables. La evidencia de auditoría puede ser cualitativa o cuantitativa, es utilizada por el auditor para determinar cuando se cumple con el criterio de auditoría. La evidencia de auditoría se basa típicamente en entrevistas, revisión de documentos, observación de actividades y condiciones, resultados de mediciones y pruebas.

Criterios de Auditoría

Políticas, prácticas, procedimientos o requerimientos contra los que el auditor compara la información recopilada sobre la gestión o el proceso. Los requerimientos pueden incluir estándares, normas, requerimientos organizacionales específicos, y requerimientos legislativos o regulados.

Plan deMejoramamiento

Relaciona los hallazgos de la auditoria de gestión y proceso, con sus respectivas acciones de mejoramiento, metas, unidades de medida, fecha de inicio de la acción de mejorar y fecha de finalización.

Hallazgo de Auditoria

Resultado de la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoria.

Líder de Equipo Auditor

Persona capacitada para planear, coordinar, dirigir y realizar auditorias internas a los procesos y la gestión.

Auditado

Persona a la cual se le realiza el proceso de auditoria.

OCI

Oficina de Control Interno

Producto o servicio no conforme

Cuando aun mismo producto o servicio se le efectúan tres (3) o más correcciones u observaciones, por parte del líder del proceso o por el funcionario autorizado para la revisión, se deberá adelantar acciones correctivas y preventivas.

Acción Correctiva

Conjunto de acciones tomadas para eliminar las causas de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

Mejora

Acción o proceso que permite cumplir con los requisitos y optimizar el desempeño

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA

Acciones de Mejora

Conjunto de actividades que conllevan al cumplimiento de los requisitos.

Acción preventiva

Conjunto de acciones tomadas para eliminar las causas de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.

PROCEDIMIENTO

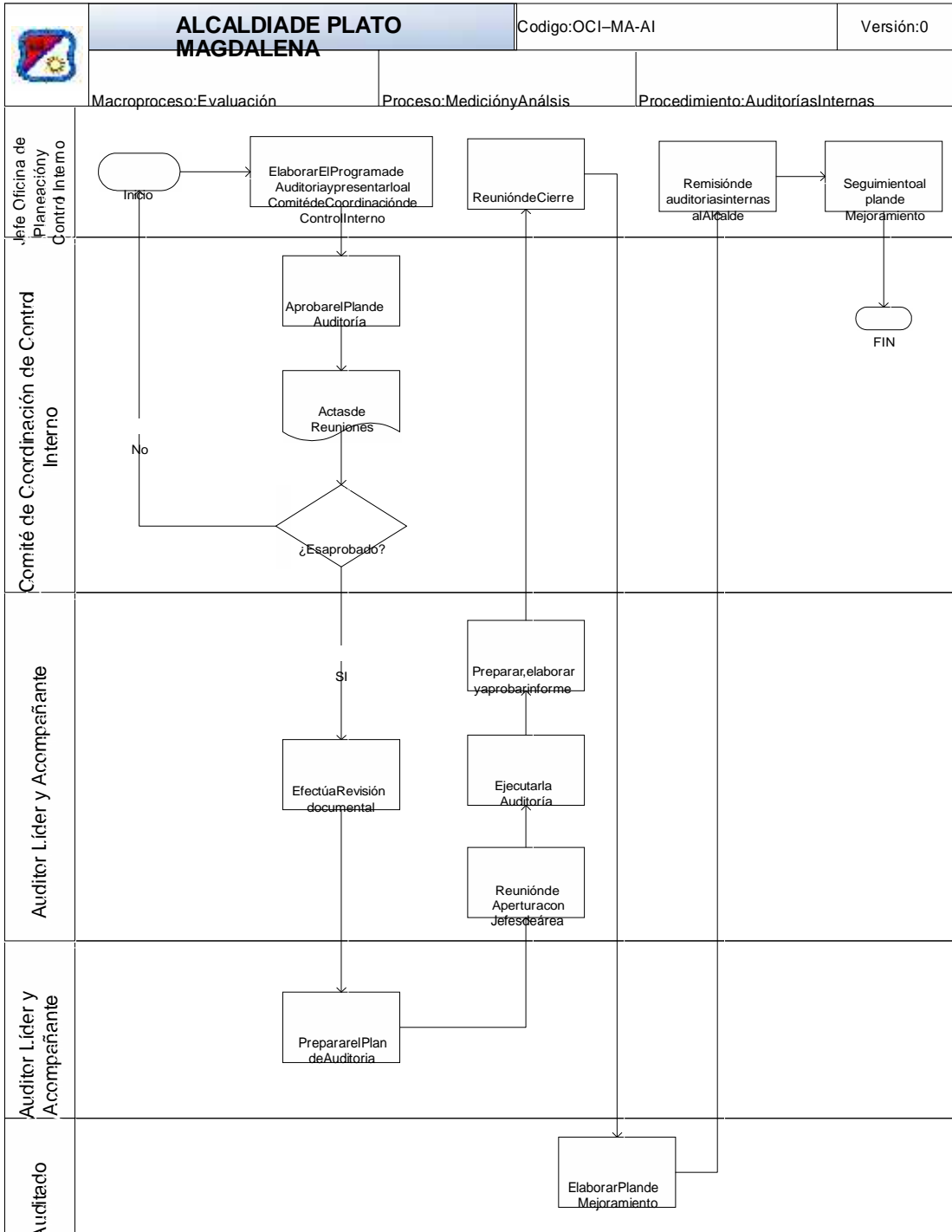
RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Jefe de Control Interno	Se suscribe el programa teniendo en cuenta que se deben realizar como mínimo una (1) auditoría de gestión, procesos, proyectos, cumplimiento y financiera al año; el programa incluye las áreas a auditar y la designación de auditores colaboradores. El Alcalde Municipal o el Jefe de Control Interno podrán disponer la realización de auditorías internas no contempladas en el Programa Anual de Auditorías, cuando las condiciones así lo ameriten
Comité de Coordinación de Control Interno	Cuando el programa de auditoría es aprobado, se entrega copia de este documento a cada jefe de área, mediante comunicado interno. La máxima autoridad para aprobar el programa de auditoría es el Comité de Coordinación de Control Interno.
Auditor Líder y acompañante	El auditor líder (Jefe de Control Interno) y el acompañante revisan los documentos pertinentes relacionados con el alcance y los criterios de auditoría, incluyendo la normatividad legal vigente aplicable; con base en lo anterior, elabora las listas de verificación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA

	de forma tal que permitan cumplir los objetivos y el alcance definidos en el plan de auditoría.
Auditor Líder	El auditor líder (Jefe de Control Interno) elabora el plan para la auditoría del área, a partir del programa de auditoría interna establecido, definiendo claramente el objetivo de la auditoría, alcance, criterios y demás variables definidas.
Auditor Líder y acompañante	Comunicar el plan de auditoría a cada jefe de área, en dicha reunión se presentan formalmente los auditores y se explican las actividades del plan a desarrollar.
Auditor Líder y acompañante	De acuerdo con los parámetros establecidos, se recoge la información de hallazgos, observaciones y notas se consignan en un papel de trabajo.
Auditor Líder y acompañante	El equipo de auditoría prepara, organiza, concluye y ajusta los resultados de la auditoría.
Jefe Oficina de Planeación y control Interno y acompañante	El Jefe de la Oficina de Planeación y Control Interno preside la reunión de cierre a la cual asisten el equipo de auditoría y los auditados, presenta aspectos relevantes, hallazgos, recomendaciones de auditoría y conclusiones.
Auditado	De acuerdo con los hallazgos y recomendaciones formuladas por la OCI, el responsable del área formula el plan de mejoramiento correspondiente.
Jefe de Oficina de Planeación y Control Interno	Se remiten los informes de auditorías de las diferentes áreas/procesos/proyectos de la Entidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
 MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA

1.6 FLUJOGRAMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA

DESCRPTIVO

1.OBJETIVO	9
2.ALCANCE	10
3.RESPONSABLE	10
4.PRODUCTOS	10
5.DOCUMENTOS DE REFERENCIA	10
6.CONDICIONES GENERALES	10
7.PROCEDIMIENTO	11

CONTROL DE VERSIONES

VERSION	DESCRIPCION	FECHA
00	Creación del documento de acuerdo con las directrices organizacionales, las disposiciones legales y reglamentarias vigentes	1 de Noviembre de 2008

1.OBJETIVO

El objetivo de este documento es el de establecer los parámetros para realizar correctamente las Auditorias y Evaluación al Sistema de Control Interno de la Entidad.

2.ALCANCE

Sus disposiciones son aplicables a todos los procesos y procedimientos de la Entidad.

3. RESPONSABLE

Es responsabilidad del Representante Legal el garantizar el cumplimiento de este procedimiento, así como de los funcionarios que intervienen directa o indirectamente del mismo.

4. PRODUCTOS

Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno
Plante Mejoramiento por Procesos
Plante Mejoramiento Institucional

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Manual de Procesos y Procedimientos
Informes de Control Interno Anteriores
Mapa de Riesgos

6. CONDICIONES GENERALES

Para el desarrollo del proceso de Auditoría del Sistema de Control Interno, la Alcaldía de NARIÑO ha definido las siguientes políticas:

- Se debe evaluar permanentemente el Sistema de Control Interno de acuerdo al Plante Auditorias.
 - Se deben actualizar permanentemente los procesos y procedimientos de la Entidad.
-

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA

7. PROCEDIMIENTO

No.	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1	El proceso inicia con la elaboración del Programa de Auditoría y su presentación al comité de coordinación de control interno.	Jefe oficina de planeación y control interno
2	Realiza reuniones con el fin de aprobar el programa de auditoría. Si el programa de auditoría es aprobado el proceso finaliza y debe comenzar de nuevo. Si el programa de auditoría es aprobado se confirma a través de un acta y se remite al auditor.	Comité de coordinación de control interno
3	El auditor inicia con la revisión de documentos solicitados.	Auditor Líder y Acompañante
4	Se procede a elaborar el plan de auditoría	Auditor Líder y Acompañante
5	Se efectúan reuniones con los jefes de despacho Inician el proceso de auditoría Preparan y elaboran el informe de auditoría	Auditor Líder y Acompañante
6	Efectúa una reunión de cierre	Jefe de la oficina de planeación y control interno
7	Elabora el Plan de mejoramiento según los hallazgos del informe	Auditado
8	Entrega informe de auditorías internas al Alcalde Efectúa seguimiento a los compromisos señalados en el plan de mejoramiento.	Jefe de la oficina de planeación y control interno

